

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES INFORMATICAS
BABEL DEL ECUADOR S.A. BABELSOFTWARE"**

En la ciudad de Latacunga, a los 26 días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las nueve horas treinta, en la oficina de la Compañía, situada en la calle San Isidro Labrador y las Golondrinas, con la presencia de la totalidad del capital social.

Preside la reunión el señor Esteban Oviedo Blanco en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Edgar Oviedo Blanco.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se proceda a constatar el quórum reglamentario, con la finalidad de declarar instalada la Junta.

El Secretario constata la presencia del quórum reglamentario, representado por los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Social	No. Acciones	Porcentaje
Cristóbal Gutiérrez Malavassi	300	300	33,33%
Edgar Oviedo Blanco	300	300	33,34%
Esteban Oviedo Blanco	300	300	33,33%
TOTAL	900	900	100%

Estando reunido todo el capital, los concurrentes aceptan por unanimidad celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, misma que queda instalada conforme lo dispuesto en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentra también presente en esta Junta es señor Doctor Alcívar Carrillo, Comisario de la compañía.

El señor Presidente solicita al señor Secretario, poner en conocimiento de los accionistas los puntos a tratarse:

- 1.- Revisión de Estados Financieros 2019
- 2.- Reparto Utilidades
- 3.- Informe de Gerente General
- 4.- Informe de Comisario

De conformidad con lo indicado en el punto del orden del día, el señor secretario procede a poner el mismo a consideración y discusión de los accionistas.

- 1.- Revisión de Estados Financieros 2019

Se procede a exponer por parte del Presidente de la compañía los Estados Financieros 2019, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con diez días de anticipación a la presente Junta. Se ha verificado las pérdidas que presenta la compañía durante algunos años y las obligaciones pendientes de la misma. Se somete a votación y los mismos son aprobados de manera unánime por todos los accionistas.

- 2.- Reparto Utilidades

EGB dr el

Los accionistas han revisado que en vista de que no se han generado utilidades este año, y que por el contrario la empresa lleva varios períodos presentando pérdidas y gastos.

3.- Informe de Gerente General

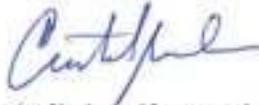
Toma la palabra el señor Edgar Oviedo Blanco, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Se procede a inmediatamente a en forma unánime a aprobar el informe presentado.

4.- Informe de Comisario

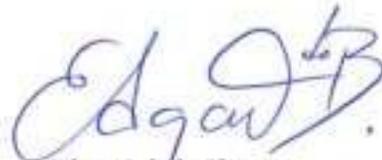
Toma la palabra el señor Doctor Alcívar Carrillo, Comisario designado, quien procede a dar lectura a su informe, mismo que es aprobado de manera unánime por la totalidad de los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, dándose lectura de su contenido, siendo ratificada y aprobada la misma por unanimidad en la totalidad de su contenido.

Por no tener más puntos que tratarse, se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las diez horas treinta minutos.



Cristóbal Gutiérrez Malavassi
ACCIONISTA



Edgar Oviedo Blanco
ACCIONISTA
SECRETARIO DE JUNTA

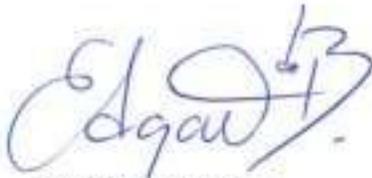


Esteban Oviedo Blanco
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SOLUCIONES INFORMATICAS BABEL DEL ECUADOR S.A. BABELSOFTWARE"**

Fecha: Latacunga 26 de febrero de 2020
Hora: 09h30

Accionista	Capital Social	No. Acciones	Porcentaje
Cristóbal Gutiérrez Malavassi	300,00	300	33,33%
Edgar Oviedo Blanco	300,00	300	33,34%
Esteban Oviedo Blanco	300,00	300	33,33%
TOTAL	900,00	900	100%



Edgar Oviedo Blanco
Secretario